

avisos y subastas



AVISO DE SUBASTA AÑO FISCAL 2023-2024-007

La Junta de Subastas del Municipio de Juana Díaz, Puerto Rico, recibirá proposiciones en sobres sellados, en un (1) original, una (1) copia y "PENDRIVE" a entregarse en el Salón de Actos de la Casa Alcaldía, ubicado en el segundo piso en la fecha y hora que se indica a continuación:

PROYECTOS	HORA	FECHA
#001 - "JOSÉ ESTEBAN RODRÍGUEZ COMPLEX" (FEMA 92488/ PW 4178)	9:00 AM	Pre-Subasta/"Site Visit": 13 de septiembre de 2023 Envío de Preguntas: 21 de septiembre de 2023
#002 - "SINGAPUR COMPLEX" (FEMA 91982/ PW 4157)	2:00 PM	Contestaciones: 27 de septiembre de 2023 Subasta: 17 de octubre de 2023

PROYECTOS	HORA	FECHA
#003 - "MEJORAS A CANCHA DE BALONCESTO Y PARQUE DE PELOTA EN SABANA LLANA" (FEMA 92673/ PW 6305)	2:00 PM	Pre-Subasta/"Site Visit": 19 de septiembre de 2023 Envío de Preguntas: 27 de septiembre de 2023 Contestaciones: 3 de octubre de 2023 Subasta: 24 de octubre de 2023

*Nota: Tanto la Pre-Subasta, como la Subasta de los proyectos antes expuestos se llevarán a cabo en el Salón de Actos de la Casa Alcaldía (Segundo Nivel).

Estos proyectos serán financiados total o parcialmente con fondos de subvenciones federales, incluyendo el Programa de Asistencia Pública y Mitigación de FEMA y/o el Bloque de Subvención para Desarrollo Comunitario para Recuperación de Desastres del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano. Se aplicarán las normas laborales y federales incluyendo los requisitos salariales vigentes de la Ley Davis Bacon Act, y otras leyes aplicables como Sección 3 de la Ley de Vivienda de Desarrollo Urbano del 1968, (24CRF75). Será un requisito primordial para poder evaluar la propuesta que el licitador interesado presente la evidencia de registración de SAM y el DUNS NUMBER. Además, se le requiere que entregue la **Declaración Jurada Ley 2 de 4 de enero de 2018**, requerida por el Código Anticorrupción para el Nuevo Puerto Rico y el NON COLLUSIVE AFFIDAVIT.

Toda la información necesaria estará disponible en la dirección de correo electrónico: subasta@juanadiaz.pr.gov a partir del **31 de agosto de 2023**, de donde podrá ser obtenida por los licitadores antes de la Pre-subasta. Todo licitador interesado deberá incluir junto con su propuesta, una fianza de licitación "Bid Bond", equivalente al cinco por ciento (5%) del monto total propuesto incluyendo las alternas, expedido por una compañía aseguradora reconocida por el Comisionado de Seguros de Puerto Rico, en moneda legal de los Estados Unidos de América, giro postal o cheque certificado a favor del Municipio de Juana Díaz. Toda comunicación se manejará a través de la dirección de correo electrónico subasta@juanadiaz.pr.gov. El licitador al cual se le adjudique la subasta presentará para la firma del contrato un "Payment and Performance Bond".

La Junta de Subasta se reserva el derecho de aceptar o rechazar toda o cualquiera de las proposiciones recibidas y de adjudicar la buena pro tomando en cuenta no solamente los precios, sino también los mejores intereses del Municipio de Juana Díaz. Igualmente, se reserva el derecho de cancelar la adjudicación de la subasta, antes o en el momento de la firma del contrato u orden de compra o servicios, sin que medie responsabilidad alguna para el Municipio de Juana Díaz.

En Juana Díaz, Puerto Rico, hoy, **31 de agosto de 2023**.


JORGE MIGUEL GUZMÁN ZAYAS
SECRETARIO MUNICIPAL



Oficina de
Secretario
Municipal

Calle F Degetau #35, Juana Díaz, 00795
787-837-2185 ext. 2215, 2213, 2214, 2207
secmjdguzman@gmail.com | secmjdcarment@gmail.com
PO Box 1409, Juana Díaz, PR 00795



DEPARTAMENTO DE
HACIENDA



AVISO DE CONVOCATORIA PROVEEDOR DE SERVICIOS

El Secretario del Departamento de Hacienda anuncia el inicio de un proceso de Solicitud de Propuestas (*Request for Proposal, RFP*) para la prestación de servicios para el Sistema de Control de Juegos, Ventas y Promoción.

Todos los proponentes interesados en participar pueden solicitar el documento de Solicitud de Propuesta (*Request for Proposal, RFP*) a la Lotería Adicional mediante la presentación de una carta oficial donde indiquen su interés y una explicación de las razones por las que entienden deben considerarse para participar en el mismo. Se deberá presentar dicha carta en el Edificio Fundación Ángel Ramos, Oficinas Centrales de Lotería Adicional, 383 Ave F.D. Roosevelt, Suite 116, San Juan, Puerto Rico 00918 a partir del **31 de agosto de 2023** en el horario de 8:00 am a 4:00 pm.

Las Solicitudes de Propuestas (Request for Proposal, RFP) se recibirán hasta el **13 de octubre de 2023** antes de las 4:00 pm en el Edificio Fundación Ángel Ramos, Oficinas Centrales de Lotería Adicional, 383 Ave F.D. Roosevelt, Suite 116, San Juan, Puerto Rico 00918.

La radicación de Solicitud de RFP no obligará al Departamento de Hacienda a seleccionar o contratar al proponente de esta. El Departamento de Hacienda seleccionará el Proveedor de Servicios siguiendo los procedimientos internos establecidos para ello, velando siempre por los mejores intereses del Gobierno de Puerto Rico.

Para información adicional, pueden comunicarse con el personal de la Oficina de la Lotería Adicional en el 787-250-8150 o a través del correo electrónico rfploteriaelectronica@hacienda.pr.gov.



Secretario de Hacienda



AYÚDALOS A
SONREIR

Con tu apoyo, cerraremos la brecha de aprendizaje y oportunidades que afectan el desarrollo de nuestros niños, niñas y jóvenes, y el futuro de Puerto Rico.

¡DONA HOY!
donar.bgcpr.org



[/BoysandGirlsClubsdePR](https://BoysandGirlsClubsdePR)